

**LA CIUDAD SAGRADA CONVERTIDA EN PARQUE:
CONFLICTO SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN DEL
ESPACIO DURANTE EL DESARROLLO DE UN
PROYECTO TURÍSTICO EN CHOLULA, MÉXICO***

DESENTIS TORRES, CRISTINA

Maestría en Humanidades, Línea formación docente
Universidad Autónoma de Zacatecas

Correo electrónico: cristina.desentis@gmail.com

RESUMEN

Las primeras evidencias de población en Cholula, México datan de hace 3000 años, lo que la hace el asentamiento con ocupación continua más larga de América. Como consecuencia de su constante desarrollo cultural, en la ciudad conviven vestigios prehispánicos y coloniales en medio del creciente complejo urbano contemporáneo. Las protestas ciudadanas en 2014 por las obras de dignificación del espacio urbano en la periferia de la zona arqueológica, reabrieron el debate con respecto a los desencuentros entre proyectos modernizadores de infraestructura turística y la conservación del patrimonio cultural. El presente trabajo aborda la problemática en la que se materializó dicho debate con una gran participación por parte de la sociedad.

Palabras CLAVE: Cholula, patrimonio cultural, protesta ciudadana, turismo.

**THE SACRED CITY TURNED INTO A PARK:
SOCIAL CONFLICT AND SPATIAL TRANSFORMATIONS
IN A TOURISM PROJECT AT CHOLULA, MEXICO**

ABSTRACT

The first evidences of population in Cholula, Mexico date from 3000 years ago. As a consequence of its constant cultural development, pre-Hispanic and colonial vestiges coexist in the city amid the growing contemporary urban complex. The protests of the city in 2014 for the works of dignifying the urban space in the archaeological zone, reopened the debate regarding the projects of modernization of the tourist infrastructure and the conservation of the cultural heritage. The present work addresses the problem in which this debate materialized with great participation by society.

KEY WORDS: Cholula, cultural heritage, civic protests, tourism.

*Fecha de recepción: 21-01-2018. Fecha de aceptación: 17-08-2018.

1. INTRODUCCIÓN

Los actos de protesta ciudadana sucedidos en el año 2014 en el corazón de los municipios de San Andrés y San Pedro Cholula a partir de las obras que la administración estatal realizó como parte del programa de dignificación del espacio urbano en la periferia de la zona arqueológica, abrieron el debate vinculado con los desencuentros que se generan entre quienes abogan por proyectos modernizadores de infraestructura y aquellos que defienden la conservación del patrimonio edificado y de otro tipo de expresiones culturales. Sin denostar los beneficios económicos que conlleva el desarrollo turístico en la ciudad, es menester revisar críticamente las intenciones y motivaciones de individuos y colectividades dentro de este entramado social para entender la problemática suscitada y las consecuencias inmediatas que ha tenido, así como el proceso de transformación que continúa actualmente.

Cholula, la ciudad sagrada, es considerada el asentamiento con ocupación continua más larga en América, pues la investigación arqueológica remonta las primeras evidencias de población a 3000 años y su transformación en un centro urbano importante a finales del primer siglo de nuestra era. Además, diversas fuentes etnohistóricas muestran que fue uno de los principales centros de peregrinación en Mesoamérica. Actualmente, conserva una dinámica actividad religiosa a lo largo del año, ligada a la organización de su estructura barrial que queda manifiesta en su sistema de cargos o mayordomías.

A raíz de su declaratoria como Pueblo Mágico en 2012, Cholula experimentó la implementación de políticas “cosméticas” a favor del turismo. Las medidas causaron descontento entre algunos pobladores cuyos predios se verían directamente afectados por estas acciones, y se produjo un ambiente de malestar generalizado debido a la falta de transparencia por parte de las

autoridades con respecto a los objetivos, ejecución y finalidad de las obras en la vía pública, así como a la carencia de un proyecto ejecutivo que fuera presentado oportunamente ante la población. Este caso es un ejemplo del impacto que tiene la imposición de proyectos turísticos gubernamentales dictados desde las altas esferas de poder en beneficio de la iniciativa privada, que excluyen a las poblaciones locales en la toma de decisiones que involucran la transformación de su territorio, su medio ambiente, sus tradiciones, sus prácticas socioeconómicas y la comercialización de su patrimonio cultural material e inmaterial.

Con el objetivo de visibilizar parte de los acontecimientos de este conflicto social, se presenta una revisión de buena parte de los registros periodísticos digitales y ensayos que documentaron y discutieron diversas etapas de esta situación turbulenta, con la finalidad de invitar a la reflexión sobre los usos y abusos del patrimonio cultural desde perspectivas académicas, institucionales, de mercado, turísticas, etcétera.

2. DESARROLLO HISTÓRICO-CULTURAL DE CHOLULA

Cholula se localiza en el Valle Puebla-Tlaxcala a unos 7 km al oeste de la ciudad de Puebla. Las evidencias arqueológicas más antiguas corresponden al Formativo Medio (1100 a. C. – 400 a. C.) (López et al., 2004a; Mountjoy y Peterson, 1973), periodo desde el cual la ciudad nunca ha sido abandonada por completo. Debido a este continuo crecimiento demográfico y largo desarrollo cultural que han moldeado por siglos la zona ceremonial prehispánica y sus alrededores, sus primeras etapas ocupacionales apenas son entendidas pues las evidencias arqueológicas más tempranas han sido destruidas o yacen debajo de las edificaciones posteriores, generando un paisaje donde conviven construcciones prehispánicas y coloniales en medio del creciente complejo urba-

no contemporáneo.

Las condiciones geográficas y ambientales de Cholula constituyeron factores determinantes para el asentamiento de los primeros pobladores, quienes aprovecharon los recursos hídricos, la tierra fértil y el suelo arable para la agricultura en lo que fuera una ciénaga (López et al., 2004b; Mountjoy y Peterson, 1973). Los vestigios más tempranos de estructuras habitacionales que se han conservado corresponden al Formativo Tardío (400 a.C. – 100 d. C.) y los inicios de construcción masiva, entre ellos los de la Gran Pirámide, se han registrado para finales del primer siglo de nuestra era, esto último asociado con un crecimiento demográfico consecuencia del desplazamiento de pobladores del occidente del Valle de Puebla-Tlaxcala, quienes abandonaron sus tierras debido a una erupción del volcán Popocatepetl a mediados del siglo I (Plunket y Uruñuela, 2006).

El monumento más representativo de buena parte de la historia de Cholula ha sido la Gran Pirámide o Tlachihualtepetl, “cerro hecho a mano” (Foto 1), que en el segundo tercio del siglo XX fue el foco de atención de arqueólogos y estudiosos. Los datos producidos por las investigaciones enfocadas en dicha muestra de arquitectura monumental han permitido conocer de manera fragmentaria el desarrollo histórico del basamento de mayor volumen del continente americano, que en su última etapa constructiva alcanzó los 400 metros por lado y entre 62 y 65 metros de altura (Marquina, 1970). Hacia el año 800 d. C., durante el periodo denominado Posclásico, diversos cambios sociales y la llegada de otros grupos étnicos como los Olmeca-Xicallanca y posteriormente los Tolteca-Chichimeca, hicieron que la pirámide quedara prácticamente en el abandono, desplazando el culto al Templo de Quetzalcóatl, un nuevo centro ceremonial erigido medio kilómetro al oeste (Plunket 2012:47).

Una de las primeras referencias escritas sobre la pirámide se la debemos al corregidor Gabriel de Rojas quien, en su Rela-

ción de Cholula de 1581, habla de la multitud de ermitas donde se adoraban diferentes ídolos, destacando un “cerro grande” dedicado a Chiconahuiquiauitl “dios del agua o el que llueve mucho” (De la Maza, 1959: 20-23). Con el fin de erradicar los cultos paganos que seguían realizándose en la cima de la pirámide, los franciscanos reemplazaron a las deidades mesoamericanas por católicas. En 1594 se construyó una ermita dedicada a la Virgen de los Remedios que se fue ampliando y adornando, hasta sufrir los estragos de un terremoto en 1864, por lo que volvió a erigirse conservando su estructura y disposición original, pero con una ornamentación neoclásica (De la Maza, 1959: 102). Esta importancia religiosa trascendió durante la época colonial y se ha mantenido hasta la actualidad, siendo Cholula un importante centro religioso y comercial.



Foto 1. Ubicación geográfica de Cholula y vista sur de la Gran Pirámide coronada por la iglesia de la Virgen de los Remedios.

3. EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE CHOLULA

La mayoría de las investigaciones arqueológicas se han enfocado en la monumental pirámide, destaca el Proyecto Cholula llevado a cabo entre las décadas de 1930 y 1970, cuyo carácter interdisciplinario abarcó el estudio de los patrones de asentamiento, el desarrollo agrícola y sistemas hidráulicos del pasado, la tecnología indígena, la arquitectura, aspectos etnohistóricos y

antropológicos como la religiosidad popular, la antropología física y la lingüística de la región (Solís y Velásquez, 2006: 71). El resto de las intervenciones en la ciudad han sido motivadas principalmente por actividades constructivas modernas, por lo que abundan salvamentos y rescates que suelen ser objeto de fuertes presiones sociales al interferir en el desarrollo de las obras constructivas, pero que constituyen una de las pocas vías para recuperar el patrimonio antiguo; la desventaja es que sus resultados suelen quedar en informes técnicos, lo que dificulta la integración e interpretación conjunta de los datos (Plunket y Uruñuela, 2005: 101; Romero y Cedillo, 2012: 75).

El monumental conjunto arquitectónico prehispánico se convirtió en un atractivo para los visitantes y el Santuario de la Virgen de los Remedios en la cima de la pirámide continuaba siendo un lugar importante de culto para los locales, lo que generaba un constante tránsito de turistas y feligreses al popularmente llamado “cerrito”. Por estas razones y con el fin de atender las necesidades de infraestructura y servicios, en 1993 el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) emitió la Declaratoria Federal de Zona de Monumentos Arqueológicos de Cholula, Puebla, con el fin de salvaguardarla, protegerla legalmente y encargarse de su mantenimiento, conservación y administración (Cruz y Ávila, 2006). La expedición del decreto se hizo considerando “que es de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos y zonas de monumentos arqueológicos como parte integrante del patrimonio cultural de la Nación” (DOF, 1993).

El Reglamento de Construcción del INAH Puebla (1993) expone la restricción de obras dentro de la denominada Zona 1, donde está el cerrito:

En esta zona se restringe totalmente el uso del suelo y por tanto debe ser adquirida por la Federación, Estado o Municipios e incorporada a la actual zona ceremonial. En el caso de las cons-

trucciones existentes, éstas podrán continuar en su uso, pero no ampliarse, de tal manera que a largo plazo los predios se puedan anexar al área ceremonial. En esta zona no se permite ningún tipo de actividad que no sea el rigurosamente arqueológico y lo que en sí conlleva, es decir, restauración, exhibición, difusión, etc., así como la agricultura en los lotes que en la actualidad se encuentran destinados a tal fin y los deportivos y de esparcimiento en los campos deportivos ubicados en el entorno inmediato a la Gran Pirámide.”

Actualmente, el sitio arqueológico cuenta con tres áreas habilitadas para su visita pública: 1) un recorrido de aproximadamente 280 m dentro del túnel al interior de la pirámide; 2) el área abierta de la zona arqueológica donde se pueden apreciar estructuras expuestas –plataformas, estelas, altares– en los patios ceremoniales sur y poniente de la pirámide; y 3) el Museo de Sitio, con tres salas de exposición permanente que exhiben piezas de cerámica y otros ejemplos de cultura material prehispánica.

Además de su patrimonio arqueológico, la importancia religiosa de Cholula en la época novohispana se refleja en la cantidad de iglesias que fueron construidas, ya que esta zona alberga en conjunto la mayor cantidad de templos católicos por kilómetro cuadrado en territorio mexicano (Cabral, 1993). El más icónico es el Santuario de la Virgen de los Remedios, en la cima de la Gran Pirámide, lugar sagrado desde la época prehispánica hasta la actualidad –desde el culto a Quetzalcóatl y deidades asociadas al agua, la agricultura y la fertilidad, hasta la devoción a la virgen–, así como las festividades de todos los santos patronos de los barrios de San Pedro y San Andrés.

La importancia de estos edificios, tanto el prehispánico como el colonial, no ha estado exenta de disputas ancestrales. Durante la colonia, Cholula quedó subalterna a la fundación de la ciudad de Puebla de los Ángeles en 1531, y su territorio y habitantes al servicio de los españoles. El 27 de octubre de 1537, San

Pedro Cholula recibió el título de ciudad cabecera de república de indios y centro de doctrina, incorporando a San Andrés como cabecera independiente. En el siglo XVI, la cabecera de San Andrés Colomochco se separó de la jurisdicción de San Pedro Cholula, se asentó al sur de la pirámide, mantuvo su identidad cultural y cierta autonomía olmeca-xicalanca, cuyas pugnas con los tolteca-chichimeca se remontan a los siglos XII y XIII (Bernard y Seguí, 2012: 74). El proceso de separación continuó en el siglo XVII hasta que San Andrés se convirtió en parroquia en 1645 y posteriormente en república de indios en 1714 (Gámez et al., 2016: 49-50). Para el siglo XX, San Pedro y San Andrés se constituyeron en dos cabeceras municipales, con lo que el cerrito quedó en la zona limítrofe entre ellas.

Por estas razones, cualquier proyecto turístico que quisiera emprenderse en esta zona protegida no podía desligarse de la dimensión sociocultural y continuidad histórica de Cholula, ya que el patrimonio material e inmaterial en la ciudad dual, más que recursos con un valor comercial, son el centro mismo de las prácticas sociales, culturales y religiosas de sus habitantes.

4. CHOLULA PUEBLO MÁGICO

El Programa Pueblos Mágicos es una iniciativa del gobierno federal para impulsar las dinámicas económicas locales mediante la captación de un turismo cultural que valore los pueblos tradicionales que se localizan fuera de los circuitos turísticos establecidos; este concepto de la Secretaría de Turismo (2014: 5) se define como:

Un pueblo que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado, valorado y defendido, su herencia histórica, cultural y natural, y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible. Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos únicos, simbólicos, historias autén-

ticas, hechos trascendentes, cotidianidad, que significa una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico, atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros.

Las localidades potenciales requieren una certificación distintiva otorgada por el Estado enfocada a la habilitación de infraestructura básica estandarizada para la provisión de servicios turísticos, así como adecuaciones para cumplir ciertos lineamientos de “imagen urbana” con el fin de atender a un gran número de visitantes, bajo el supuesto de que el potencial económico del patrimonio cultural está siendo subutilizado o desaprovechado (Valenzuela et al., 2013: 650).

El 30 de octubre de 2012 se otorgó a Cholula la denominación de Pueblo Mágico, incluyendo a San Pedro y a San Andrés; el nombramiento implicaba una inversión de \$58,610,000 pesos mexicanos para su incorporación y permanencia en el selecto grupo (Villalobos et al., 2016: 185). Esto implicaba rehabilitar la zona aledaña a la pirámide en una primera etapa de mejoramiento de la imagen urbana, con lo que se inició formalmente la implementación de una política cosmética para componer y adornar a la zona arqueológica y a sus alrededores inmediatos en beneficio del turismo, es decir, manejándola como un recurso, pero sin considerar su potencial científico o como bien social.

Su cercanía con la ciudad de Puebla ha potenciado la afluencia de visitantes y la inscripción en dicho programa fue un paso para incluirla en un circuito turístico más amplio, cuyos efectos deben analizarse críticamente, pues se generó un conflicto social que alcanzó un punto álgido en 2014. Se trató de la lucha por el control del territorio pues para unos constituía “las tierras de la virgen” o el “lugar sagrado” (cerro-pirámide-santuario), mientras que para otros era un espacio de “utilidad pública e interés social” por considerarlo descuidado, desperdiciado o desaprovechado (Gámez et al., 2016; Ramírez et al., 2016).

Con el claro objetivo de detonar el turismo en la entidad, se

emprendió bajo los distintos títulos de “Parque de las Siete Culturas”, “Parque Intermunicipal”, u “Obras de mejoramiento urbano, deportivo, de esparcimiento y sustitución de calle, banquetas y andadores en espacios públicos de Cholula”, una iniciativa (porque en sus inicios carecía de proyecto ejecutivo) para hacer de Cholula un atractivo destino con una amplia oferta cultural y comercial. Las obras de dignificación de los espacios públicos fueron desde un inicio controversiales por el carácter elitista del discurso político que desacreditaba el estado de las tierras periféricas al cerrito, mayormente de uso agrícola y también de estacionamientos improvisados, canchas deportivas y zona de comercio artesanal. Lo que para las autoridades estatales era un proyecto de modernización y dignificación, para un sector de la población no era sino una amenaza de privatización de la zona arqueológica y la destrucción del patrimonio cultural, natural, tangible e intangible (Cuautle, 2016).

Sin una presentación del proyecto ante la ciudadanía y sin la autorización del INAH, pero con el respaldo de los presidentes municipales de San Pedro y San Andrés Cholula, en 2014 se iniciaron las controvertidas obras. Ante el inminente decreto de expropiación y las inquietudes que esto desató entre la población, el gobierno intentó comprar los terrenos a \$6.80 pesos mexicanos el metro cuadrado y en una acción oficial, el 26 de agosto de 2014, el ayuntamiento delimitó con malla ciclónica y letreros los predios a expropiar, pero después de una alerta a la comunidad hecha mediante un llamado de campanas de la iglesia, fueron retirados por los pobladores y colocados alrededor de la casa del síndico o quemados frente a las presidencias municipales en señal de protesta (Aguirre et al., 2014:19-29).

En septiembre de 2014, un comité de trabajadores del INAH Puebla solicitó el proyecto de obras del parque para realizar un dictamen académico interdisciplinario sobre las afectaciones y destrucción del patrimonio cultural reportada en los medios

de comunicación. El equipo de especialista emitió observaciones puntuales de cada aspecto del proyecto y dictaminó que, con base en la Ley Federal de 1972, el Decreto de 1993 y los argumentos académicos del INAH, éste no era procedente por infringir la legislación nacional e internacional que vela por el patrimonio cultural al vulnerar una zona considerada como reserva para investigación arqueológica (Suárez et al., 2015).

Las obras del parque comprendían excavaciones, compactaciones, pavimentados de concreto y asfalto, cableados y drenajes, estacionamientos, reja perimetral, canchas deportivas, ciclopista, áreas de picnic, andadores, espejos de agua, un foro al aire libre y jardines, además de un nuevo museo, para lo que se expropió el inmueble del antiguo Hospital Psiquiátrico Nuestra Señora de Guadalupe, que cerró sus puertas en septiembre de 2013, después de 103 años de operación. También incluía una ruta de tren turístico desde la ciudad de Puebla (Ashwell, 2014; Mastretta, 2014) (Foto 2).

El dictamen del equipo de Suárez y sus colegas (2015: 188-193) del INAH Puebla, señaló que la infraestructura requerida por el proyecto nulificaría la imagen emblemática internacional de la Gran Pirámide y del templo de los Remedios con la gran cantidad de elementos arquitectónicos y materiales exógenos y discordantes a los de la región, los que además alterarían la circulación de las peregrinaciones, lo que contribuiría a la pérdida del significado cultural de la ciudad cholulteca. Ello atentaba contra el patrimonio cultural mexicano y destruiría el legado de la memoria indígena y de los pueblos originarios.

Pese a lo anterior, los trabajos de despalme y nivelación de predios se realizaron atropelladamente, así como algunas excavaciones con maquinaria pesada que se suspendían temporalmente debido a la presión ciudadana o por su denuncia en medios de comunicación y redes sociales. La premura y la falta de claridad con que se realizaron las primeras acciones generó un conflicto de

tierra y territorio, máxime cuando el proyecto apuntaba más a la construcción de un parque temático que a la conservación de usos y costumbres de los dueños de los terrenos y de los cholultecas (Aguirre et al., 2014: 20).

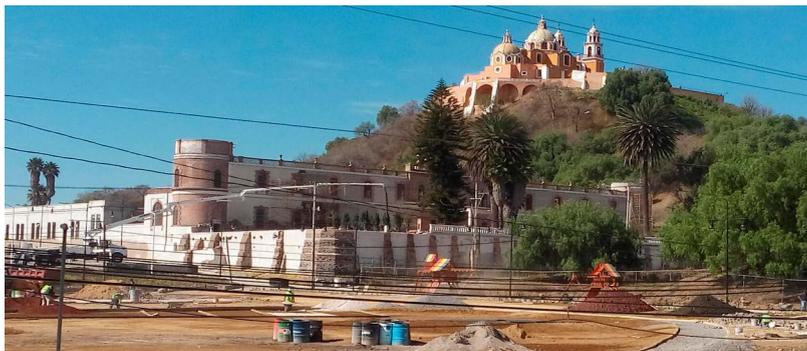


Foto 2. Proceso de construcción del parque y habilitación del museo, vista desde el noreste.

5. EL ESPACIO PÚBLICO: PROTESTAS ANTE LA AMENAZA DE PRIVATIZACIÓN

Ante la amenaza de despojo, la comunidad empezó a ejercer su derecho a la manifestación, buscando entablar un diálogo con las autoridades. Los movimientos civiles “Ciudadanos unidos por Cholula Viva y Digna”, el “Círculo en defensa del territorio” y el “Frente municipal cholulteca” convocaron asambleas informativas, actividades culturales y académicas, protestas públicas y foros ciudadanos para manifestar sus inconformidades, exigir espacios para ser escuchados y defender su identidad.

A principios de agosto de 2014, se convocó vía Facebook, volanteo y voz a voz a participar en el “Círculo en defensa del territorio” el día 24 de ese mes, una acción pacífica que consistía en crear una cadena humana alrededor de la pirámide en señal de protesta al proyecto turístico. Se sugirió vestir de color blanco y llevar pancartas que expresaran el descontento social, flores o

instrumentos musicales; participaron alrededor de 2000 personas y bajo el lema de “Nos mueve el amor y no el miedo” se consolidaron las primeras acciones de defensa donde concurrieron pobladores, propietarios, artistas, vecindados, entre otros (Aguirre et al., 2014: 22; Ramírez et al., 2016: 117). Dos días después los trabajadores del municipio delimitaban y exigían el desalojo de los predios para su expropiación.

Posteriormente, se invitó a organizaciones civiles, religiosas, tradicionales, colectivos, líderes de opinión e intelectuales a participar en la “procesión de rogación”, acto ritual que, bajo la tutela de la Virgen de los Remedios y acompañada de los santos patronos de los barrios, buscaba reafirmar la apropiación del territorio bajo la protección de estas entidades sagradas, para expresar las inconformidades y proteger con su bendición los terrenos en disputa (Ramírez et al., 2016: 117-118). Recordemos que una de las críticas al proyecto turístico era que las modificaciones del cerrito alterarían el paisaje patrimonial dificultando la movilidad y libre tránsito de las 46 bajadas de la Virgen que realizan durante el año los pobladores de San Pedro y de San Andrés (Cuautle, 2016).

Como señalan Ramírez y sus colegas (2016: 122-134) la “procesión de rogación” mostró la fuerza de la estructura barrial, los vínculos entre la población, el poder de las figuras de los santos patronos como defensores de la tierra y la importancia del cerrito-santuario como marco de procesiones, ritos, fiestas populares y paso de fieles. La ruta procesional tocó varios puntos significativos del sistema territorial: las parroquias de las Cholulas, las presidencias municipales, el edificio del antiguo hospital psiquiátrico, la zona arqueológica, avenidas principales y los terrenos en riesgo de expropiación.

Las protestas se hicieron públicas a través de manifestaciones en las plazas públicas y acciones pacíficas que invitaban

a la reapropiación de los espacios. Sin embargo, el 6 de octubre de 2014 las cosas cambiaron de tono y se impuso la fuerza para acallar estas demandas. Ante la toma simbólica de la presidencia municipal de San Andrés Cholula en la que varios activistas instalaron un plantón, la respuesta fue un desalojo violento por las fuerzas policiacas municipales y estatales con un saldo de cuatro detenidos; se trataba de Adán Xicale, abogado que había asesorado a varios propietarios de los predios en disputa, su hijo Paul Xicale y los hermanos Primo y Albino Tlachi, y diez órdenes de aprehensión contra activistas (Aguirre et al., 2014: 33; Ashwell, 2015). Aunque los hermanos Tlachi fueron absueltos y liberados del injusto encarcelamiento en marzo de 2015, los Xicale, pese a estar sujetos al mismo proceso judicial y haber ganado la revisión del amparo, fueron mantenidos en prisión debido a la notificación del Ministerio Público de una nueva orden de aprehensión bajo los mismos hechos y acusaciones. Después de más de un año, fueron absueltos de siete de los nueve cargos que les fincaron y liberados bajo caución la noche del 30 de noviembre de 2015 (Hernández, 2015).

Este clima agitado no impidió las obras del Parque Intermunicipal que, aunque de manera atropellada y con interrupciones, se llevaron a cabo y no sólo modificaron el paisaje inmediato del cerrito, sino que fueron el preámbulo a la fuerte actividad constructiva que hasta la fecha sigue transformando a la ciudad (Foto 3). El 17 de enero de 2017, el movimiento “Cholula Viva y Digna” denunció el incumplimiento de los acuerdos a los que habían llegado con el ayuntamiento de San Pedro Cholula con respecto a las obras en el Parque Soria, el Recinto Ferial Xelhua y las calles aledañas, reprochando el adoquinamiento de veredas alrededor de la pirámide y de los campos de flor, la tala de árboles, el uso de concreto y la remoción de los artesanos para la realización de obras constructivas (Mastretta, 2017).



Foto 3. Área de juegos infantiles y gimnasio del Parque Intermunicipal, vista sureste.

A una semana del término de su gubernatura, el 23 de Enero, Rafael Moreno Valle inauguró el tren turístico y el Museo Regional de Cholula. El acto contó con la presencia del presidente de la República Mexicana, Enrique Peña Nieto, y transcurrió en aparente calma, pues días antes se realizó un fuerte despliegue policiaco y blindaje de vialidades por parte del Estado Mayor Presidencial para evitar la irrupción de cualquier protesta (Llaven, 2017). Finalmente, para cerrar su gestión realizó un evento privado la noche del 31 de enero de 2017 donde inauguró la última atracción dentro de la zona arqueológica: el videomapping o “Experiencia Nocturna Cholula” que consiste en proyecciones de luz y sonido donde se narra la historia de la ciudad milenaria, con una duración de aproximadamente 20 minutos y un costo de \$390 pesos mexicanos por persona. Con la mejora de la imagen urbana y la inauguración de las nuevas atracciones queda preguntarse críticamente cuáles son las implicaciones económicas, físicas y sociales que dichas certificaciones traen a las comunidades que los ostentan pues, aunque se dan por sentados muchos beneficios, no dejan de estar sujetos a relaciones de poder que suelen.

6. COMENTARIOS FINALES

Entre los visitantes asiduos es común escuchar frases como “Ya arreglaron”, “Quedó bonito”, y ver muestras de curiosidad y entusiasmo por la apertura del nuevo museo y el funcionamiento del tren turístico y que sin duda han provocado una mayor afluencia de visitantes, sobre todo los fines de semana. Así también la multiplicación de ofertas comerciales para satisfacer la demanda de servicios de alimentos, hospedaje y suvenires, a la que empuja la experiencia turística. Desde una ojeada superficial, el proyecto ha cumplido con las nuevas atracciones con que ahora se promociona Cholula como destino turístico, pero impera el desconocimiento o la indiferencia hacia las implicaciones y consecuencias sociales que este desarrollo de infraestructura tuvo y sigue teniendo para sus habitantes.

Una de las consignas más perdurables que surgió con el movimiento de protesta fue “Cholula no se vende, se ama y se defiende”, frase que encierra muy bien el conflicto de intereses generado a partir de la mercantilización del territorio y del patrimonio cultural, obligando a una reflexión sobre las dimensiones de los valores patrimoniales: científico, económico, estético, social, que están en juego para diferentes sectores de la población, la academia y las agendas gubernamentales. Asimismo, secunda la cuestión de cuál es la lógica retrospectiva de la conservación, siendo que el patrimonio continúa formándose consciente o inconscientemente con la participación de la sociedad todos los días.

Este tipo de conflictos sociales da continuidad al debate sobre qué es el patrimonio cultural, quién lo reconoce, para qué se estudia, por qué genera tanta controversia su comercialización o los intentos de conservación, así como la necesidad de mediar quién lo vive. También es inevitable voltear a ver a los organismos encargados de la salvaguarda de los sitios y monumentos históricos nacionales, en este caso el INAH, y deliberar sobre qué tanta capacidad jurídica y política tiene verdaderamente frente a

proyectos nacidos de políticas neoliberales con carácter consumista e individualista, que subestiman o ignoran por completo los procesos de consenso social y la inclusión y beneficio de la población residente.

Pese a todo, la situación ha servido para evidenciar la gran capacidad de organización de los cholultecas para coordinar distintos actos de protesta, algunos aprovechando la estructura barrial y creando alianzas con los avecindados, donde nuevamente el cerrito resulta el eje articulador de diferentes grupos (vecinos, académicos, colectivos) con una identidad comunitaria dotada con un carácter instrumental para liderar una lucha política en defensa de un territorio al que están adscritos por sentimientos de pertenencia. De parte de muchos habitantes existe un interés auténtico por el pasado prehispánico, el legado histórico y por la vida ritual que sigue siendo de suma importancia en la ciudad como una práctica de apropiación simbólica del territorio.

AGRADECIMIENTOS.

Al Dr. Lino Meneses por la oportunidad de colaborar en el Boletín de la ULA, a la Dra. Magdalena García por la invitación al “Seminario Hacia un programa regional para la protección del patrimonio arqueológico e histórico” y al Ph.D. Daniel Vallejo-Cáliz por la traducción del resumen.

7. BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, Ana C., GUZMÁN, Grecia y LÓPEZ, Raúl A. 2014. “Cholula Viva y Digna. Los habitantes se unen en la lucha por conservar su Ciudad Sagrada, su tierra y nuestro patrimonio”. En: Anuari del conflicte social 2014, Barcelona: Universidad de Barcelona. pp. 9-37.
- ASHWELL, Ana María. [en línea]. 2014. “Las expropiaciones y los expropiados en la zona arqueológica de las Cholulas, y no por

- razones de utilidad pública”. [Fecha de consulta 16 de marzo de 2017] Disponible en: <http://www.lajornadadeorient.com.mx/2014/08/14/las-expropiaciones-y-los-expropiados-en-la-zona-arqueologica-de-las-cholulas-y-no-por-razones-de-utilidad-publica/>
- _____. 2015. “Adán y Paul Xicale, un año en la cárcel por defender el patrimonio cultural de las Cholulas”. Disponible: <http://mundonuestro.e-consulta.com/index.php/cronica/item/adan-y-paul-xicale-un-ano-en-la-carcel> [Consulta: 2017, marzo 24].
- BERNARD, Alicia I. y SEGUÍ, Miquel. 2012. El enfrentamiento entre lo global y lo local en la comunidad mestiza de San Andrés Cholula, México. España: Universitat de les Illes Balears.
- CABRAL, Ignacio. 1993. Arquitectura religiosa en San Andrés Cholula, Puebla. México, UDLA.
- CRUZ, Martín y ÁVILA, Elisa del Carmen. 2006. “La Gran Pirámide de Cholula: estrategias para la conservación integral de un sitio arqueológico”. En Solís, Felipe, Gabriela Uruñuela, Patricia Plunket, Martín Cruz y Dionisio Rodríguez (ed.). Cholula: la Gran Pirámide, pp. 190-191. México, Grupo Azabache, CONACULTA-INAH.
- CUAUTLE, Andrés. [en línea]. 2016. “Cholula viva y digna”. [Fecha de consulta 16 de agosto de 2016] Disponible en: <https://arkeopatias.wordpress.com/2016/03/26/de-la-casa-96-cholula-viva-y-digna-ac/>
- DE LA MAZA, Francisco. 1959. La ciudad de Cholula y sus iglesias. México: IIE-UNAM.
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. [en línea]. 1993. Decreto. [Fecha de consulta 26 de octubre de 2016] Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4809609&fecha=06/12/1993
- GÁMEZ, Alejandra, RAMÍREZ, Rosalba y VILLALOBOS, Leticia. 2016. “Las Cholulas: historia, cultura y modernidad”. En Gámez, Alejandra y Rosalba Ramírez (coord.). Territorio, fiesta y ritual en las Cholulas, Puebla, pp. 21-108. México: FFyL-BUAP.

- HERNÁNDEZ, Gabriela. [en línea]. 2015. “Liberan a defensores del patrimonio cholulteca”. [Fecha de consulta 23 de marzo de 2016] Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/422161/liberan-a-defensores-del-patrimonio-cholulteca>
- INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA. [en línea]. 1993. Reglamento de construcción. [Fecha de consulta 20 de noviembre de 2017] Disponible en: <http://mundonuestro.e-consulta.com/images/2015/abril/6/pdf/03.pdf>
- LÓPEZ, Aurelio, TALAVERA, Soledad, ROJAS, Araceli, URUÑUELA, Gabriela y PLUNKET, Patricia. 2004a. Rescate arqueológico UA-03A. Informe técnico de campo y análisis de materiales. México: Informe presentado al Consejo Nacional de Arqueología, Archivo Técnico del INAH.
- _____. 2004b. Sondeo arqueológico UA-04A. Informe técnico de campo y análisis de materiales. México: Informe presentado al Consejo Nacional de Arqueología, Archivo Técnico del INAH.
- LLAVEN, Yadira. [en línea]. 2017. “Despliegue policiaco en Cholula para reprimir protestas por inauguración del tren turístico”. [Fecha de consulta 15 de enero de 2017] Disponible en: <http://www.lajornadadeorient.com.mx/2017/01/23/despliegue-policiaco-cholula-reprimir-protestas-inauguracion-del-tren-turistico/>
- MARQUINA, Ignacio (ed.) 1970. Proyecto Cholula. México: Serie Investigaciones No. 19. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- MASTRETTA, Sergio. [en línea]. 2014. “Cholula: Una vez más la expropiación como despojo”. [Fecha de consulta 13 de diciembre de 2016] Disponible en: <http://mundonuestro.e-consulta.com/index.php/reportaje/item/cholula-una-vez-mas-la-expropiacion-como-despojo> [Consulta: 2016, diciembre 13].
- _____. [en línea]. 2017. “Denuncia Cholula Viva y Digna incumplimiento y mentiras de José Juan Espinosa en el Parque Soria”. [Fecha de consulta 30 de enero de 2017] Disponible en: <http://mundonuestro.mx/index.php/autores/item/711-denuncia-cholula-viva-y-digna-incumplimiento-y-mentiras-de-jose-juan-espinosa-en-el-parque-soria>

- juan-espínosa-en-el-parque-soria
- MOUNTJOY, Joseph B. y PETERSON, David A. 1973. *Man and Land at Prehispanic Cholula*. Nashville: Vanderbilt University Publications in Anthropology 4, Vanderbilt University.
- PLUNKET, Patricia. 2012. "El Patio de los Altares en la Gran Pirámide de Cholula: La violenta destrucción de los iconos". En: *Arqueología Mexicana*, n. 115, pp. 42-47.
- PLUNKET, Patricia y URUÑUELA, Gabriela. 2005. "Recent Research in Puebla Prehistory". En: *Journal of Archaeological Research*, v. 1, n. 2, pp. 89-127.
- PLUNKET, Patricia y URUÑUELA, Gabriela. 2006. "Testimonios de antiguas formas de vida". En Solís, Felipe, Gabriela Uruñuela, Patricia Plunket, Martín Cruz y Dionisio Rodríguez (ed.). *Cholula: la Gran Pirámide*, pp. 157-176. México: Grupo Azabache, CONACULTA-INAH.
- RAMÍREZ, Rosalba, GÁMEZ, Alejandra y SÁNCHEZ, Daniel. 2016. "La procesión de rogación, en defensa de un territorio sagrado". En Gámez, Alejandra y Rosalba Ramírez (coord.). *Territorio, fiesta y ritual en las Cholulas, Puebla*, pp. 109-178. México: Facultad de Filosofía y Letras, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- ROMERO, Ashuni y CEDILLO, Carlos. 2012. "Excavando en las calles de Cholula. El reto del progreso". En: *Arqueología Mexicana*, 115:74-75.
- SECRETARÍA DE TURISMO. 2014. *Guía de incorporación y permanencia Pueblos Mágicos*. México: SECTUR.
- SOLÍS, Felipe y VELÁSQUEZ, Verónica. 2006. "Cholula en las crónicas y códices indígenas. Relatos míticos de la Ciudad Sagrada". En Solís, Felipe, Gabriela Uruñuela, Patricia Plunket, Martín Cruz y Dionisio Rodríguez (ed.). *Cholula: la Gran Pirámide*, pp. 19-35. México: Grupo Azabache, CONACULTA-INAH.
- SUÁREZ, Sergio, ESPINOSA, Marcela S., MARTÍNEZ, Silvia, MENDIOLA, Francisco, VÁZQUEZ, Ma. Cecilia de la Paz, ÁVILA, Elisa del C. y CEDILLO, Carlos. 2015. "Dictamen interdisciplinario del Proyecto Intermunicipal Cholula". En: *Cholula. La ciudad sagrada en la modernidad*, Ana M. Ashwell, pp. 171-

194. México: ICSyH-BUAP.
- VALENZUELA, Alfonso, SALDAÑA, María C. y VÉLEZ, Guillermo J. 2013. "Territorios rebeldes: la puesta en valor del patrimonio cultural en Tepoztlán, México". En: PASOS. *Revista de turismo y patrimonio cultural*, v. 11, n. 4, pp. 649-660.
- VILLALOBOS, Leticia, CABALLERO, Gabriela y GUERRERO, Denisse. 2016. "Sistema de cargos y fiesta patronal en San Andrés Cholula". En Gámez, Alejandra y Rosalba Ramírez (coord.). *Territorio, fiesta y ritual en las Cholulas, Puebla*, pp. 179-239. México: Facultad de Filosofía y Letras, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- VILLALOBOS, Leticia, CABALLERO, Gabriela y GUERRERO, Denisse. 2016. "Sistema de cargos y fiesta patronal en San Andrés Cholula". En Gámez, Alejandra y Rosalba Ramírez (coord.). *Territorio, fiesta y ritual en las Cholulas, Puebla*, pp. 179-239. México: Facultad de Filosofía y Letras, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.